Asunción, 10 de diciembre de 2018.

Pablo Seintz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con referencia a la firma de contrato referente a los procesos con ***ID N° 345.210 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION".*** Esta Unidad Operativa de Contrataciones cumple en manifestar que el contrato fue suscripto antes de haber trascurrido el plazo establecido para la interposicion de protestas, como lo dispone el articulo 34 del decreto 7434/11, y bajo escriptas instrucciones de la Maxima Autoridad competente se procede a la suscripcion debido a que urge con la mencionada adquisicion a fin de poder cubrir las necesidades con que cuenta la institucion, y que actualmente los equipos con que se cuenta se encuentran deteriorados y con falecias tecnicas, y existen dependencias que requieren los mencionados equipos para la correcta produccion de los trabajos que acarrean los ultimos dias del presente ejercicio fiscal.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

Lic. Melania Arévalo Villalba
Jefa Interina
Unidad Operativa de Contrataciones

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO · Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones · ASUNCIÓN